



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “JOSÉ ANTONIO GALÁN”
Resolución No. 001144 de Septiembre 20 de 2002
NIT. 8002068991 DANE 123686000022
Correo Electrónico: ee_12368600002201@sedcordoba.gov.co
SAN PELAYO – CÓRDOBA



ACTA DE CIERRE PARA RECIBO DE PROPUESTAS
DE LA INVITACION PUBLICA NUMERO 1 de 2026
Fecha 14-05-2026 - Hora: 10:00am

En la fecha y hora indicadas en el cronograma de la invitación adelantada para atender la siguiente necesidad: " suministro de poliza", se dio trámite de cierre de esta convocatoria. La actividad fue cumplida mediante verificación física de la(s) propuesta(s) recibida(s).

Responsable(s) del presente trámite:

- Rectora: ESP LEYDA LORENA ROMERO GALVAN
- Auxiliar con funciones de pagaduría: MAIRA SOFIA OJEDA ARIZAL

A continuación se relacionan los proponentes que presentaron oferta para el proceso de invitación en cuestión:

NIT	Nombre O Razon Social	Fecha Propuesta	Valor De la Propuesta	Documentos
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2026-05-08 12:30:00	1.142.400,00	Antecedentes judiciales
				Certificado de antecedentes de medidas correctivas
				Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría
				Certificado de existencia y representacion legal
				Certificado de producto bancario a nombre propio
				Formato único hoja de vida
				Fotocopia del documento de identidad
				Oferta o propuesta económica
				Paz y salvo fiscal contraloría general de la república
				Registro de deudores alimentarios morosos REDAM
				Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad
				Registro único tributario - RUT
				Seguridad social (para participación en procesos)

Durante la diligencia de cierre no se practicó análisis del contenido de la documentación que adjuntan los proponentes; esta será debidamente revisada para el informe de evaluación.

- No hay observaciones adicionales.

Para constancia se procede a firmas.

ESP LEYDA LORENA ROMERO GALVAN
RECTORA - Ordenador(a) del gasto

Firma.....
Firma.....

Nombre: _____ Nombre: _____

ID.....: _____ ID.....: _____

Perfil.....: _____ Perfil.....: _____

Firmas mecánicas según artículo 12 ley 2150 de 1.995 y Resolución rectoral ***PENDIENTE ***
Acta de Cierre Folio 1 de 2 creado por AGOSYM© 2026.:

* DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO *
(Según artículo 244 del Código General de Proceso)

Este documento fue elaborado por:
- ESP LEYDA LORENA ROMERO GALVAN, Rectora

BRR JOSE ANTONIO GALAN - ee_12368600002201@sedcordoba.gov.co - 320 784 0563